



**PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA Y DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS DE LA DIVISIÓN DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL PERIODO
2020-2022.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 4 de diciembre de 2020, vía Microsoft Teams, se reunió la Comisión Especial Electoral, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, ante el Consejo Universitario del Campus Guanajuato, para el periodo 2020-2022, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores integrantes del Consejo, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes.

**Consejo Universitario del Campus Guanajuato
(Fórmulas del Departamento de Filosofía)**

Convocatoria desierta	NADA
-----------------------	------

**Consejo Universitario del Campus Guanajuato
(Fórmulas del Departamento de Lenguas)**

1. Gricelda Ileri Armenta Delgado (TITULAR) Patricia Marie Anne Houde (SUPLENTE)	12 votos
2. Mary Martha Lengeling Kimberley (TITULAR) Lisa Marie Conaway Arroyo (SUPLENTE)	8 votos

Se declara **fórmula vencedora** a la integrada por las profesoras Gricelda Ileri Armenta Delgado (Titular) y Patricia Marie Anne Houde (Suplente).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 7 días del mes de diciembre de 2020. La Secretaria del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Doctora Krisztina Zimányi.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KRISZTINA ZIMÁNYI, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORES Y PROFESORAS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y DEL DEPARTAMENTO DE LENGUAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2020-2022, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 4 DE DICIEMBRE DE 2020. DOY FE.**